Contraseña

¿Cómo puedo acceder por primera vez a Tu Oficina Virtual?

Para acceder por primera vez a Tu Oficina Virtual, deberás realizar un proceso de creación de contraseña.

Para ello, deberás hacer clic en el acceso rápido que encontrarás en la sección **Tu Oficina Virtual** de nuestra web mutuabalear.es.



Accede a Tu Oficina Virtual

Acto seguido, entrarás en la página de acceso a Tu Oficina Virtual.





Si es tu primer acceso, sigue los siguientes pasos:

01

Pulsa sobre "¿Es tu primer acceso?", que se encuentra justo debajo del botón Entrar.



 \bigcirc

Ê

3

02

En la siguiente pantalla deberás introducir tu NIF/NIE y elegir cómo prefieres recibir el código de verificación: por SMS en el teléfono que nos has facilitado o bien en el e-mail indicado al registrarte.





Introduce el código de verificación recibido por SMS o correo electrónico.

03

0.4

Ahora es el momento de **crear la contraseña** con la que **accederás a Tu Oficina Virtual**. Para ello, deberás introducir una clave secreta que cumpla con todos los requisitos especificados y repetirla para confirmarla.







